

	HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA	Código: REG 1.2 UPC-UCM
	UNIDAD DE CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	Versión: 1
	SISTEMA ESTANDARIZADO DE REGISTROS CLÍNICOS	Fecha: 12/2023 Vigencia: 1 año

INDICADOR	% de cumplimiento de ingresos médicos con contenidos mínimos realizado según protocolo
FÓRMULA	Número de ingresos médicos con contenidos mínimos realizados según protocolo x100
	Número total de ingresos médicos durante el periodo evaluado
ESTÁNDAR DE CUMPLIMIENTO	80%
FUENTE DE INFORMACIÓN	-Listado de ingreso de estadística hospitalaria, según unidad que corresponda. -Ficha clínica -Pauta de cotejo en REDCap.
PERIODICIDAD	Trimestral
RESPONSABLE	Médico jefe de servicio
METODOLOGÍA DE MEDICIÓN	Se toma como universo la totalidad de ingresos de pacientes de cada servicio del trimestre anterior. Se utiliza la calculadora muestral de la SdS, con un umbral de un 90% y un margen de error de un 10%, lo que determina el total de ingresos médicos trimestrales a analizar por servicio. Posteriormente, se realiza un aleatorio, para aplicar las pautas de cotejo. El ingreso de datos se realiza hasta el día 10 del mes siguiente al periodo evaluado.
CRITERIOS EVALUADOS	Los criterios a evaluar son: ➤ Anamnesis ➤ Examen físico ➤ Hipótesis diagnóstica ➤ Indicaciones
SERVICIOS O UNIDADES	UPC Valech; UPC Quemados; UPC 1er piso; UTI 5to piso; UCM 6to; UCM 4to; UCM 3ero; UCM 1ero; CAPC